

DIPUTADA PAOLA VILLAMONTE PÉREZ, PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DÍA INTERNACIONAL DE LA SORDOCEGUERA”.

Buenas tardes, con su venia diputada presidenta, buenas tardes compañeras y compañeros diputados, y a quienes nos acompañan hoy en este recinto, sean todos bienvenidos y los medios de comunicación sean bienvenidos.

El pasado 27 de junio, se conmemoró el Día Internacional de la Sordoceguera, establecido en esta fecha en alusión a Hellen Keller, activista política sordociega, quien fue la primera persona con esta condición en graduarse de una universidad, además de los aportes que realizó en la búsqueda de la conciencia y sensibilización sobre el tema.

La sordoceguera, es un tipo de discapacidad múltiple, al combinar la deficiencia visual y la deficiencia auditiva, y que al igual que cualquier otra discapacidad, las personas que viven con alguna de estas condiciones tienen los mismos derechos y oportunidades que cualquier persona en la sociedad.

Esta Legislatura, ha trabajado para tener las puertas abiertas para todas y todos los ciudadanos, a través de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, hemos atendido a todas las personas con discapacidad que se han acercado a nuestro Poder Legislativo, para tratar los temas y propuestas de su interés.

Estamos por concluir un Periodo Ordinario de Sesiones, y debo reiterar que han sido días de acercamiento a estos sectores de la sociedad. Hemos atendido, a través de encuestas y actividades realizadas de manera conjunta, sus opiniones, peticiones y su sentir respecto a la garantía de sus derechos, así como propuestas valiosas que pueden aportar de manera positiva a la sociedad.

La labor que hemos realizado, enmarca el camino hacia una sociedad justa e incluyente. Estamos construyendo puentes de comunicación efectivos con los sectores más vulnerables, así como con las propias familias y personas que se encuentran involucradas en el tema.

Quiero cerrar mi participación con una información importante, nosotras y nosotros como Poder Legislativo, debemos ser el ejemplo y acatar el mandato constitucional, que busca garantizar la inclusión y el respeto de los derechos de los grupos vulnerables.

Por ello, iniciaremos la próxima semana, la segunda edición del curso de lengua de señas mexicana, con el objetivo de que nuestros colaboradores puedan tener una comunicación precisa con la comunidad sorda, ya que ellas y ellos son el primer contacto con la ciudadanía.

Es por eso que exhorto a mis compañeras diputadas y diputados, a que motiven y brinden las facilidades al personal a su cargo para que asistan a estas capacitaciones; estoy segura que traerán consigo un resultado de suma importancia para nuestro Congreso y de manera personal para las y los participantes.

Por un México incluyente, muchas gracias.